



AYUNTAMIENTO DE  
**SANTANDER**  
RÉGIMEN INTERIOR

## **NOTA INFORMATIVA SOBRE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS**

- El plazo para presentación de instancias comenzará al día siguiente de la publicación de la Convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

No obstante, se publicará la Convocatoria y la fecha de comienzo del plazo de presentación de instancias en esta misma página web.